ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 04-2017 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

CONTRATO Nº 04-2017 ADENDA Nº 1
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO

En la Cuidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete se conviene en formalizar la presente adenda al contrato Nº 04-2017 para **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO,** celebrado en fecha dieciséis de marzo de 2017 entre la **MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA** con RUC Nº 8001269-0, representada en este acto por el Intendente Municipal **Sr. EDUARDO MANUEL OSWALD PIPKE**, con Cédula de Identidad N° 1.458.080, y la Secretaria Municipal **Sra. DORIS BEATRIZ TISCHLER WOLLMEISTER**, con C.I. N°889.059; y la firma **EMPRENDIMIENTOS SAN MIGUEL**, con **RUC Nº 1158356-8,** representado en este acto por el señor **GIL ANTOLIN AMARILLA PERALTA**, con C.I. N° 1.158.356 en carácter de propietario, consiste en una adenda modificatoria de las clausulas 1º Objeto del Contrato; y 6º Precio Unitario y el importe total a pagar por las obras; y 7) Plazo, lugar y condiciones de la obra, todo ello en base al pedido del fiscal de obras de fecha 08/08/2017, la cual se regirá bajo las cláusulas y condiciones siguientes:----------

Art. 1 – POR LA CUAL SE AMPLIA EL ART 1º OBJETO: Esta adenda tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes para la realización de trabajos adicionales que se detallan en la planilla de precios del artículo 2 de la presente adenda.

Art. 2 POR LA CUAL SE AMPLIA EL ART 6º PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LA OBRAS: El Precio total de la ampliación es de **(Gs. 14.500.040) GUARANIES CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL CUARENTA.** Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla.

Lote 2 Calle "Dr. Lucio Reckziegel" entre la Calle "Eusebio Ayala y 29 de Septiembre" - Barrio "15 de Mayo"

Ítem	Código De Catálogo	Rubro	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72131701-002	Construcción de Drenajes	gl	1		14.500.040
1.1	72131701-002	Construcción de drenaje con piedra bruta.	m	140	85.000	11.900.000
1.2	72131701-002	Relleno de zanja con tierra compactada	m^3	60	43.334	2.600.040

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo Oswald
Intendente Municipal

EMPRENDIMIENTO SAN MIGUEL
RUC: 1158356 - 8
Obligado - Itapúa - Paraguay

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 04-2017 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

***Art. 3* FORMA DE PAGO:** El pago total correspondiente a la presente adenda se realizará a la recepción provisoria de la obra.----------

Art. 4 CRONOGRAMA: El contratista tendrá un plazo de veintisiete (27) días corridos contados desde la firma del contrato para ejecutar los trabajos objeto de la presente adenda.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, SUSCRIBEN LAS PARTES PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EN LUGAR Y FECHA DEL ENCABEZADO.----------

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - SECRETARIA

Doris B. Tischler W.
Secretaria Municipal

Eduardo M. Oswald P.
Intendente Municipal

EMPRENDIMIENTO SAN MIGUEL
RUC: 1158356 - 8
Obligado - Itapúa - Paraguay

Gil Amarilla
EMPRENDIMIENTOS SAN MIGUEL